



Nombre del Alumno: Victor David Dominguez Moreno

Nombre del tema: Cuadro Sinóptico

Parcial: 2

Nombre de la Materia: Ecología Y Producción Sustentable

Nombre del profesor: Ana Gabriela Villafuerte

Nombre de la Licenciatura: MVZ

Cuatrimestre: 4°

AGRICULTURA

A. Sustentable

Se

puede considerar a la agricultura sustentable como un sistema de producción que tiene la aptitud de mantener su productividad y ser útil a la sociedad a largo plazo, cumpliendo los requisitos de abastecer adecuadamente de alimentos. y, además, preservar el potencial de los recursos naturales productivos, sin comprometer las potencialidades presentes y futuras del recurso suelo.

Para lograr la sostenibilidad de la producción y lograr la estabilidad de alimentos, especialmente en maíz, es necesario adoptar de manera progresiva y definitiva.

tecnologías sustentables, tales como: Agricultura de conservación, Nutrición integral y uso de sensores para la eficiente aplicación del nitrógeno, Manejo integrado de plagas, Uso eficiente del agua de riego.

A. F. del ecosistema predial

Los

Los AE tienen una connotación socioeconómica y cultural, que se refiere al significado, valoración, apropiación y usufructo de recursos naturales renovables por parte del ser humano y la sociedad (Vélez, 2002).

Estos métodos se localizan en dos extremos, unos de máxima complejidad por el considerable número de variables que dificultan el análisis sistémico de los AE y predios; y otros de máxima simplicidad o reduccionistas propuestos por enfoques economicistas, fundamentados en los rendimientos o en la rentabilidad.

metodología basada en la identificación de variables jerárquicamente definidas como las de mayor incidencia en la estructura y funcionamiento de los AE, denominadas receptividad tecnológica e intensidad tecnológica.

Sucesiones ecológicas

Las

Sucesiones ecológicas es una serie de cambios que sufren una comunidad y su entorno abiótico es un determinado lapso de tiempo. Se pone en marcha cuando una causa natural o antropogénica, despeja un espacio de las comunidades biológicas presentes en él o las altera gravemente.

Etapas de una sucesión ecológica: Etapas iniciales o de constitución, Etapas intermedias o de maduración.

Tipos de sucesiones ecológicas: sucesión primaria, Sucesión secundaria.

Relaciones interespecíficas

Estas

Relaciones se denominan relaciones bióticas y pueden ser intraespecíficas, cuando se establecen entre organismos de la misma especie, e interespecíficas, cuando se establecen entre organismos de distintas especies, sin importar si son vegetales, animales o microorganismos de otros tipos.

Tipos de relaciones interespecíficas: se pueden dar entre los organismos de una comunidad y se definen en relación al efecto beneficioso (+), perjudicial (-) o neutro (0) para cada uno de los individuos implicados.